



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2005-A-140.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 8 de abril de 2011, se otorga a Pedró Gómez Martínez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de un arroyo innominado (río Nela), en Busnela - Merindad de Valdeporres (Burgos) con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,1 l/s y con destino a suministro de ganado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 8 de abril de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez